EDICTO

Nº Edicto: 12597

Carátula: GUERRA, FRANCISCO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00105-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 31/03/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 13/07/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6200

Texto del edicto:
La Dra. Natalia Costanzo, Jueza Subrogante, del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones N°2 de la ciudad de Villa Regina, Secretaría Única por subrogancia legal, a cargo de la Dra. Rocío Isamara Langa, sito en calle
Av. Gral Paz 664; cita a presentarse por TREINTA (30) DÍAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Francisco Guerra, DNI N° 7.264.497 en los autos caratulados "GUERRA, FRANCISCO S/ SUCESIÓN INTESTADA N° VR-00105-C-2022". Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro (http://servicios.jusrionegro.gov.ar/inicio/web/) por TRES DÍAS. Dra. Rocío I. Langa. Secretaria Subrogante. Villa Regina, 31 de marzo de 2023.

Número Edicto Puma: 5-2023-000425